

MENDOZA, **05 JUL 2017**

VISTO:

El EXP-CUY:28563/2016, en el que se elevan a consideración del Consejo Directivo, el dictado de los Cursos Optativos para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el 1er Semestre del el Ciclo Lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, luego de evaluar y analizar los Programas presentados, emitió los respectivos informes en los cuales sugiere aprobar el dictado de los siguientes cursos:

- EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO
- INGLES OPTATIVO 2
- LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS EN LA ODONTOLOGIA
- TALLER DE EXPRESION – LA MUSICA COMO RECURSOS COMUNICACIONAL

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de marzo de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

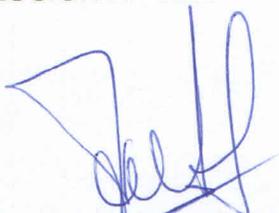
ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el dictado de los siguientes Cursos Optativos, que se llevaron a cabo en esta Casa de Estudios durante el 1er. semestre Ciclo Lectivo 2017, cuyos objetivos y contenidos obran en copia adjunta que como **Anexo I a IV**, forman parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I	• EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO	Od. Silvia Ruth LOPEZ
ANEXO II	• INGLES OPTATIVO 2	Prof. Margarita ARANGUREN
ANEXO III	• LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS EN LA ODONTOLOGIA	Prof. Od. Walter LOPRESTI
ANEXO IV	• TALLER DE EXPRESION – LA MUSICA COMO RECURSOS COMUNICACIONAL	Prof. Esp. Graciela GARCIA CRIMI

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **121**

F.O.
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

MENDOZA, **05 JUL 2017**

VISTO:

El EXP-CUY:28563/2016, en el que se elevan a consideración del Consejo Directivo, el dictado de los Cursos Optativos para Estudiantes de la Carrera de Odontología, a desarrollarse en esta Facultad durante el 1er Semestre del el Ciclo Lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos, luego de evaluar y analizar los Programas presentados, emitió los respectivos informes en los cuales sugiere aprobar el dictado de los siguientes cursos:

- EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO
- INGLES OPTATIVO 2
- LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS EN LA ODONTOLOGIA
- TALLER DE EXPRESION – LA MUSICA COMO RECURSOS COMUNICACIONAL

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 28 de marzo de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el dictado de los siguientes Cursos Optativos, que se llevaron a cabo en esta Casa de Estudios durante el 1er. semestre Ciclo Lectivo 2017, cuyos objetivos y contenidos obran en copia adjunta que como **Anexo I a IV**, forman parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I	• EDUCACION CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLOGICO	Od. Silvia Ruth LOPEZ
ANEXO II	• INGLES OPTATIVO 2	Prof. Margarita ARANGUREN
ANEXO III	• LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS EN LA ODONTOLOGIA	Prof. Od. Walter LOPRESTI
ANEXO IV	• TALLER DE EXPRESION – LA MUSICA COMO RECURSOS COMUNICACIONAL	Prof. Esp. Graciela GARCIA CRIMI

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **121**

F.O.
db

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
MENDOZA - REPÚBLICA ARGENTINA

Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2017**

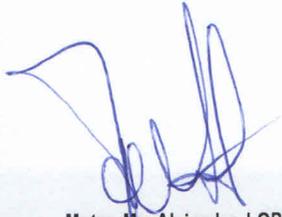
CURSO OPTATIVO

**EDUCACIÓN CORPORAL PARA EL  
CORRECTO EJERCICIO ODONTOLÓGICO**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

COORDINADOR	Od. Silvia Ruth López	
COORDINADOR Programa P.A.F.	Prof. Lic. Isabel Orrico	
DICTANTE	Od. Silvia Ruth López Od. Mariana Ponchón Od. Mabel A. Morán	
Dictante Invitado	Prof. Rodrigo Araya	
Jefes de Prácticos	Prof. Juan Pablo Montane Prof. Florencia Fernandez	

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: 2do y 3er año**

**Semestre: 1ro.**

**Carga Horaria: 40 Hs.**

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal: 3 Hs.**

**Período de cursado: Abril – Julio 2017**

**3. Justificación**

Los alumnos de la Carrera de Odontología, como futuros profesionales, deben, en función de la especificidad de su práctica profesional, aprender a vincularse saludablemente con su cuerpo. Por ello deben ser capaces de identificar la implicación corporal de su trabajo, reconocer el esfuerzo que implica, verificar su postura y, fundamentalmente prevenir futuras patologías desde el punto de vista articular, muscular y psíquico. Este curso está diseñando para acercar al alumno a esta problemática aportando elementos teóricos y prácticos. Se pretende que incorporen herramientas para que desde los primeros años de estudio aprendan a manejar su cuerpo con eficiencia, flexibilidad y aplicando criterios de salud ocupacional. Afrontando asimismo las tensiones del cursado de las materias clínicas, interrelacionarse con el prójimo y creando una base física para su futuro desarrollo profesional.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)

**4. Objetivos Generales**

- Desarrollar un criterio uniforme sobre aspectos posturales y sus consecuencias para el bienestar y la salud laboral odontológica.
- Incorporar hábitos corporales saludables conducentes a prevenir lesiones o perturbaciones físicas.
- Ejercitar rutinas de relajación y descontracturación.

**5. Contenidos**

- UNIDAD TEMÁTICA I: Aspectos anatómicos y fisiológicos generales. Constitución de la vértebra. Cuerpo vertebral. Arco neural. Disco intervertebral. Movilidad del raquis. Músculos motores, extensores y flexores del raquis.
- Objetivo específico: Identificar y reconocer los aspectos anatómicos generales relacionados a la práctica odontológica.
- Bibliografía:

Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.

Testut L, Latarjet A. Tratado de anatomía humana: Osteología, artrología y miología. Vol. 1. 9a. ed. Barcelona: Salvat, 1984.

- UNIDAD TEMÁTICA II: Patologías Posturales. Afecciones del raquis. Inflamatorias. Proceso tipo mecánico. Desviaciones axiales del raquis. Escoliosis, cifosis, artrosis, contractura muscular. Afecciones en Odontología. Posturas viciosas durante el trabajo. Evolución. Diferentes tipos de postura. Causas de malas posturas. Su prevención.
- Objetivos específicos:- Reconocer las patologías que se desarrollan por las malas posturas que puede generar la profesión odontológica.

-Valorar las buenas prácticas ergonómicas en el ejercicio profesional de la Odontología.

- Bibliografía:

Águila Ramos FJ, Tegiacci M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims, 1991.

Batres Ledon E. Prácticas ergonómicas en odontología. México: Compañía Editorial Continental, 1982.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)

- UNIDAD TEMÁTICA III: Patologías del brazo, antebrazo, muñeca y mano. Aspectos morfofuncionales de la mano. Anatomía. Función. Estructura ósea y ligamentosa. Movilidad. Diferentes pinzas digitales. Afecciones de la muñeca y mano. Síndrome del túnel carpiano. Modificaciones en las manos de los odontólogos. Anatomía del brazo y antebrazo. Articulación. Tipos de palanca. Movilidad muscular. Sus componentes.
- Objetivos específicos:- Reconocer las patologías derivadas de la mala postura del miembro superior.  
-Prevenir el desarrollo de hábitos posturales inadecuados.

- Bibliografía:

Barrancos PJ. Operatoria dental: Barrancos Mooney. Avances clínicos, restauraciones y estética. 5a. ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2015.

Águila Ramos FJ, Tegiacchi M. Ergonomía en odontología: Un enfoque preventivo. Barcelona: Jims; 1991.

Rouviere H, Delmas A. Anatomía humana. 11a. ed. Barcelona: Masson, 2005.

Testut L, Latarjet A. Tratado de anatomía humana: Osteología, artrología y miología. 9a. ed. Barcelona: Salvat; 1984.

- UNIDAD TEMÁTICA IV: Deporte y Salud ocupacional en el campo odontológico. El deporte y su importancia en el bienestar psico-social.
- Objetivo específico: Valorar la interrelación del deporte y la salud del profesional odontólogo.
- Bibliografía:  
Cena M. El movimiento expresivo en la Educación Física. 4°.ed. Texto del manual de ingreso IPEF, 2004.

Feldenkrais M. Autoconciencia por el movimiento. 3°.ed. España: Paidós, 1990.

Kesselman S. El pensamiento corporal. Buenos Aires: Paidós, 1990.

Stoeke P. Expresión corporal: arte, salud y educación. Buenos Aires: Humanitas, 1990.

Santiago P. De la expresión corporal a la comunicación interpersonal. España: Narcea, 1985.

Balaskaas A. La vida del cuerpo. Buenos Aires: Paidós, 1986.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)

- UNIDAD TEMÁTICA V: Consciencia postural. Trabajo de la columna vertebral: discriminación de los distintos segmentos. Práctica sobre extensión, flexión lateral y rotación.  
Fortalecimiento y trabajo muscular de la región abdominal.  
Introducción a la respiración consciente. Relajación.
- Objetivos específicos: -Aumentar la conciencia postural.  
-Fortalecer la musculatura abdominal y paravertebral.  
- Aprender prácticas respiratorias conducentes a la relajación.
- Bibliografía:  
Devi I. Yoga para todos. Buenos Aires: Vergara, 2007.  
Chopra D, Simon D. Las siete leyes espirituales del yoga. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2004.

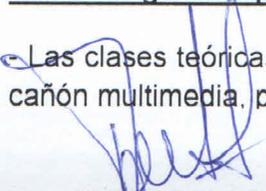
## 6. Estrategia de Enseñanza

Las actividades previstas se dividen en dos partes:

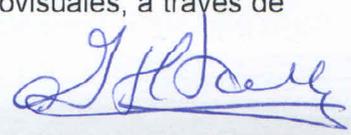
- 4 Clases teóricas de 1 hora cada quince días que se dividen en treinta minutos de exposición teórica y treinta minutos de ejercicios posturales guiados.
- Encuentros de 2 horas semanales y una salida a montaña, como parte del Programa de Actividad Física (PAF) de la Dirección de deportes donde se realizará:
  - Deportes: Vóley, Básquet, Fútbol, Handball y Natación.
  - Dinámicas Grupales: con la aplicación de diferentes técnicas recreativas.
  - Caminatas Aeróbicas: iniciación de actividad aeróbica.
  - Pruebas Funcionales Musculares: diferentes pruebas y test para detectar debilidades y acortamientos musculares para observar entre otras cosas inconvenientes posturales.
  - Programas de seguimiento personalizado: para trabajar sobre correcciones posturales o programas para bajar de peso.

## 7. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje

Las clases teóricas se organizarán con recursos de apoyo audiovisuales, a través de cañón multimedia, proyectores y retroproyectores.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO I (Resolución N° 121/2017-CD)

- La práctica Kinesiológica se realizará con recursos de la Dirección de deportes, como ser colchonetas, etc.
- Los encuentros se llevarán a cabo en la Dirección General de Deportes, Recreación y Turismo de la UNCuyo.

**9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

Se evaluará en permanente y continua mediante la correcta aplicación de la teoría en la práctica.

**10. Condiciones de regularidad**

Deberá cumplimentar el 75% de la asistencia a las sesiones programadas tanto en la teoría como en la práctica (Encuentros).

**11. Condiciones de acreditación**

El curso se acredita con el cumplimiento de las condiciones de regularidad.

.....

Coordinador



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 121/2017-CD)

Carrera **ODONTOLOGIA**  
Ciclo Lectivo **2017**

Asignatura/  
**INGLES OPTATIVO 2**  
Espacio curricular

Plan de Estudios: 2014

PROGRAMA ANALITICO

1. Cátedra

Cargo docente	Título, nombre y apellido	Dedicación
Profesor Titular	Prof. Margarita Aranguren	Semiexclusiva
Profesor Adjunto		
Jefe de Trabajos Prácticos		
Jefe de Trabajos Prácticos		
Jefe de Trabajos Prácticos		
Ayudante ad honoren	Prof. Florencia Berengua	
Ayudante de 1°		
Ayudante de 2°		

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 121/2017-CD)

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso:** Inglés Optativo 2

**Semestre:** 1ª semestre

**Carga Horaria:** 40 horas

**Ciclo de Formación:** Optativo

**Carga horaria semanal:** 2 1/2hs. cátedras

**Período de cursado:** primer semestre

**3. Justificación**

El espacio curricular del Inglés Optativo 2, se emplaza en la Carrera de Odontología y se puede cursar en cualquier momento de la carrera. proporciona los saberes necesarios para poder contar con las herramientas indispensables para traducir los textos de la especialidad.

Los contenidos que aborda son fundamentales en la formación profesional del Odontólogo, en tanto contribuyen a permitir el acceso a la bibliografía internacional actualizada que en su mayoría se presenta en Inglés.

Un idioma constituye una clave, de su conocimiento o desconocimiento dependen vastas posibilidades o limitaciones para la educación continua.

En el mercado actual es indispensable por lo menos un conocimiento básico del idioma Inglés para desempeñarse debidamente como profesional clínico que pueda ofrecer a sus pacientes una odontología actualizada.

**4. Objetivo/s General/es**

1-Comunicar en forma efectiva situaciones de la vida cotidiana en inglés y especialmente en situaciones de intercambio académico.

2-Interpretar el valor de la lengua inglesa como medio de comunicación internacional y como lengua de divulgación científica.

3-Leer y traducir textos de la especialidad de la carrera.

4- Reflexionar sobre las reglas del idioma inglés y español.

**5. Contenidos**

**Unidad Temática 1:**

**Objetivos específicos:**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 121/2017-CD)

Distinguir y estudiar el adjetivo y sus diferentes usos así como también los pronombres para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

**Contenidos:**

Grados del adjetivo. Comparativo y Superlativo. Práctica grados del Adjetivo. Pronombres reflexivos. Pronombres objetivos. Pronombres relativos.

**Bibliografía:** Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)  
Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)  
Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**Unidad Temática 2:**

**Objetivos específicos**

Distinguir y estudiar los verbos, el modo subjuntivo y los tiempos perfectos y continuos para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

**Contenidos:**

Irregular Verbs. Modo Subjuntivo. Perfect Tenses. Present Perfect. Presente Perfect Continuous. Past Continuous.

**Bibliografía:**

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)  
Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)  
Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**Unidad Temática 3:**

**Objetivos específicos**

Distinguir y estudiar la preposición, la conjunción y signos de puntuación, el modelo de la conjugación de un verbo. Prefijos y sufijos y verbos modales o defectivos para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

**Contenidos:**

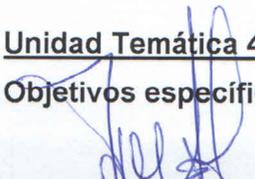
La preposición. La conjunción y signos de puntuación. Modelo de la conjugación de un Verbo. Prefijos y Sufijos. Verbos Modales o Defectivos.

**Bibliografía:**

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)  
Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)  
Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**Unidad Temática 4:**

**Objetivos específicos**

  
Mgta. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgta. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO II (Resolución N° 121/2017-CD)

Distinguir y estudiar la voz pasiva. Future "Be going to". Revisión de formas futuras y oraciones condicionales para aplicar a la lectura comprensiva y traducción de textos de la especialidad.

**Contenidos:**

Voz Pasiva. Future "Be going to". Revisión de Formas Futuras. Oraciones Condicionales.

**Bibliografía:** Orellana M. La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Ed. Universitaria. 2001.

Vazquez Agora G. Introducción a la traductología. Ed. Georgetown. Univ School of Languages & Linguistic. Ed. 1977

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)

Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)

Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

**6. Bibliografía**

---

6.1. General

Wells JC. Longman Dictionary of Contemporary English. London UK. Longman 2014.

Hornsby, AS. Oxford Advanced Learners Dictionary of Current English. Oxford University Press U.K. 2014

Oxford comprehensive English-Spanish and Spanish-English dictionary' Oxford University Press, U.K.

Cambridge Bilingual Spanish-English. English-Spanish Dictionary. Cambridge University Press. London, U.K. 2014

Websites:

Diccionario Inglés - Español. [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com)

Diccionario Inglés - Español. [www.britannica.com](http://www.britannica.com)

Diccionario Inglés - Inglés. [www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student](http://www.cambridge.org/us/esl/touchstone/student)

6.2. Específica

Orellana M. La traducción del inglés al castellano. Guía para el traductor. Ed. Universitaria. 2001.

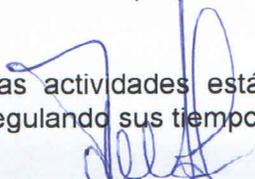
Vazquez Agora G. Introducción a la traductología. Ed. Georgetown. Univ School of Languages & Linguistic. Ed. 1977

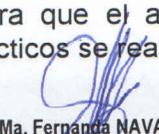
**7. Estrategia de Enseñanza**

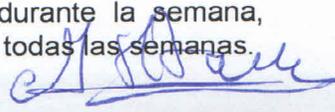
---

Está previsto que los alumnos observen analicen e interpreten los temas desarrollados en el aula, a través de textos, videos, e imágenes, para que puedan realizar las actividades propuestas.

Las actividades están diseñadas para que el alumno trabaje durante la semana, regulando sus tiempos, ya que los prácticos se realizarán en clase todas las semanas.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASO  
DECANA

## ANEXO II (Resolución N° 121/2017-CD)

-Se expondrá información básica que se estime necesaria; se reservará tiempo en cada clase para aclaraciones de dudas y discusión.

-Se trabajará de manera grupal e interactiva en toda la medida posible.

-Como apoyo fuera de las clases, el dictante proveerá dos horas de consulta por semana, en el Área Pedagógica, durante las cuales estará disponible para colaborar para ayudar a resolver dificultades a los cursantes, grupal o individualmente.

### **8. Estrategias de Apoyo al Aprendizaje**

---

Se recurrirá a clases expositiva. En el aula virtual, los estudiantes encontrarán las guías de estudio que contienen síntesis, imágenes y gráficos, también se recurre a videos y a links a sitios web de interés.

Como apoyo además el alumno cuenta con clases de consultas y actividades en el aula virtual.

Clases de consultas días: lunes de 10:00 a 13:30 hs., miércoles de 10:00 a 12:00 hs.

### **9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje**

---

Consistirá en la traducción e interpretación individual de textos en cada uno de los temas desarrollados.

### **10. Recursos materiales:**

---

Aula con conexión a Internet

Proyector multimedia

### **11. Condiciones de regularidad**

---

Serán necesarios para la aprobación del curso que el estudiante cuente con el 80% de asistencia a las clases teóricas y el 75% de los prácticos aprobados para acceder al examen final.

### **12. Condiciones de acreditación**

---

- 80% de asistencia
- 75% de trabajos prácticos
- Aprobación del examen final

.....  
Firma del Profesor Titular

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)



Carrera **ODONTOLOGIA** Ciclo Lectivo **2017**

**LENGUA de SEÑAS ARGENTINAS en  
la ODONTOLOGIA**

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Dictantes**

Profesor Titular	<b>Prof. Od. Walter LOPRESTI</b>	D. Exclusiva
Auxiliares de Docencia	<b>Prof. Marcela Chamorro</b>	Ad- Honorem Prof. Invitado

**2. Generalidades**

**Cursos:** 2° a 5° año

**Semestre:** 1ero.

**Carga Horaria:** 30 horas

**Desarrollo curricular:**

**Carga horaria semanal:** 2 horas cátedra

**Período de cursado:** Abril a Julio

El curso está destinado específicamente a alumnos de 2° y 3° año, pero podrán asistir también alumnos de 4° y 5° año, siempre que los horarios de cursado se lo permitan. Cupo máximo 30

**4. Justificación**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



### ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)

Las personas sordas, privadas del canal de la audición, desarrollaron su propia lengua, su lengua natural o materna, que se adapta mejor a sus necesidades comunicativas; ésta se denomina "lenguas de señas". Contrariamente a lo que muchas personas creen, la lengua de señas no es universal, sino que la comunidad sorda de cada país elaboró y desarrolló una lengua de señas que se ajusta a las características de esa comunidad.

La Lengua de Señas Argentina (LSA) es la lengua que durante años ha desarrollado y transmitido la Comunidad Sorda Argentina de generación en generación. Esta lengua tiene una modalidad viso-gestual y posee las mismas propiedades que las lenguas naturales orales. Gracias a ella, las personas sordas de nuestro país y de todos los países del mundo pueden comunicarse, transmitir sus deseos e intereses, informarse, defender sus derechos y construir una identidad positiva que las hace miembros de esa comunidad.

La oferta de este Curso surge a partir de la necesidad de completar una formación de calidad en el futuro odontólogo, en campo de la interpretación de la Lengua de Señas Argentina (LSA), en relación a la accesibilidad comunicacional de las personas sordas en diferentes situaciones del quehacer odontológico: desde la atención en consultorio, con o sin intérprete y en actividades simples de promoción de salud bucal.

#### 5. Objetivos Generales

- Concientizar acerca de la importancia de la Lengua de Señas para la comunicación con personas

Sordas.

- Promover el acercamiento a la persona Sorda y su comunidad estimulando la comunicación en

LSA y la interacción comunitaria.

- Favorecer el despliegue de la capacidad expresiva del cuerpo y del rostro.

#### Objetivos Específicos

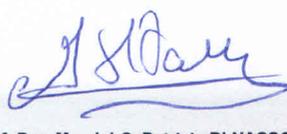
- Desarrollar paulatinamente estrategias de conversación en LSA, que favorezcan la comprensión, expresión e interacción en contextos odontológicos básicos.

- Orientar en el diseño, utilización y evaluación de material educativo

#### 6. Contenidos

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



## ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)

### UNIDAD TEMÁTICA 1: La Comunicación no verbal

#### Objetivo

Describir aspectos de la Lengua de señas argentina (LSA)

**Contenido:** La comunicación no verbal. Lengua de Señas Argentina (LSA): Definición. Breve Historia. Situación de la LSA en la actualidad. La LSA como idioma. La Persona Sorda. Generalidades de la comunicación con personas Sordas.

**Actividad Práctica:** Ejercitación de las primeras palabras y practica de vocabulario

#### Bibliografía

"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id_article=618)

### UNIDAD TEMÁTICA 2: Como presentarnos

#### Objetivo

Expresar vocabulario básico de presentación en relación al paciente Odontológico

**Contenido:** Vocabulario básico de comunicación en LSA: Alfabeto Dactilológico Argentino, Números. Saludos formales e informales. Presentación personal y de terceros.

**Actividad Práctica:** Recordar el vocabulario de la clase anterior, y practica de vocabulario actual

#### Bibliografía

"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id_article=618)  
[didacticoslsa.blogspot.com](http://didacticoslsa.blogspot.com)

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter, Ma, Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)

**UNIDAD TEMÁTICA 3: Relación con la Historia Clínica Odontológica**

**Objetivo**

Expresar vocabulario básico en relación a Historia clínica Odontológica

**Contenido:** Ampliar información sobre datos personales (edad, estado civil, dirección, teléfono, DNI, email, profesión (tema: Profesiones), localidad, provincias y país (tema: procedencia). Pedir disculpas o excusarse por algo.

**Actividad Práctica:** Recordar el vocabulario de la clase anterior y practica de vocabulario actual

**Bibliografía**

"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php?id_article=618)  
didacticoslsa.blogspot.com

**UNIDAD TEMÁTICA 4: La cita Odontológica**

**Objetivo**

Producir vocabulario en LSA. En relación a la administración de turnos Odontológicos.

**Contenido:** Partes del día y días de la semana. Meses y estaciones del año.

La Familia.

**Actividad Práctica:** Recordar el vocabulario de la clase anterior y recordar el vocabulario de la clase anterior y practica de vocabulario actual

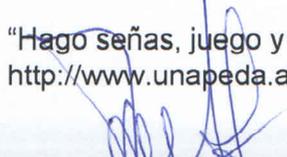
**Bibliografía**

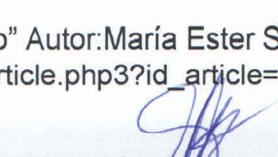
"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php?id_article=618)

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)

**UNIDAD TEMÁTICA 5: Indicaciones básicas en la Dieta**

**Objetivo**

Producir vocabulario en LSA, en relación a las indicaciones Odontológicas

**Contenido:** Alimentos y bebidas. Verbos.

**Actividad Práctica:** Recordar el vocabulario de la clase anterior y recordar el vocabulario de la clase anterior y practica de vocabulario actual

**Bibliografía**

"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id_article=618)

**UNIDAD TEMÁTICA 6: Generalidades en la relación .**

**Odontólogo- Paciente**

**Objetivo**

Producir vocabulario en LSA.

**Contenido:** Partes del cuerpo. Estados de ánimo.

**Actividad de cierre:** Presentación personal de cada uno (datos completos) y posteriormente cada alumno realizara una pregunta frecuente a algún compañero

**Actividad Práctica:** Recordar el vocabulario de la clase anterior y Recordar el vocabulario de la clase anterior y practica de vocabulario actual

**Bibliografía**

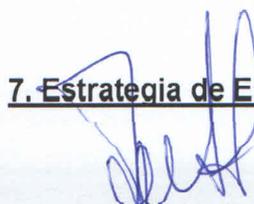
"Bocabulario técnico de lengua de señas" : Autor Maria Mercado Maldonado

"Diccionario de lengua de señas Argentina" Autor: Maria Ignasia Massone

"El lenguaje de señas: Analisis sintáctico- semántico" Autor: Mauricio Pilleux, Hernán Cuevas, Erica Ávalos

"Hago señas, juego y aprendo" Autor: María Ester Serafin de Fleischmann  
[http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id\\_article=618](http://www.unapeda.asso.fr/article.php3?id_article=618)

**7. Estrategia de Enseñanza**

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO III (Resolución N° 121/2017-CD)

Clases expositivas, presentación de videos, trabajos prácticos individuales y grupales realizados por los estudiantes. Los encuentros se impartirán desde un **enfoque comunicativo**, teniendo en cuenta que se pretende lograr que los alumnos puedan comunicarse con las personas Sordas empleando la Lengua de Señas Argentina.

**Modalidad:** 16 hs. Presenciales con trabajo individual y grupal y 14 hs. Semipresenciales: de búsqueda y producción de distintos materiales de apoyatura.

**8. Estrategia de Apoyo al Aprendizaje** Multimedia. Videos y Fotocopias.

**9. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje:**

**Evaluación:** 80% de asistencia

**Procesual.** Se realizará un continuo seguimiento del alumno a través de las clases:

- Asistencia y participación activa en clases.
- Valoración de la producción/comprensión comunicativa en Lengua de Señas y puesta en

práctica en contextos odontológicos cuasi-reales creados para tal fin.

**Trabajo Final:**

El alumno deberá realizar un folleto informativo en relación a la odontología y explicarlo en lengua de señas.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Mgter. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IV (Resolución N° 121/2017-CD)



Carrera **ODONTOLOGIA**  
Ciclo Lectivo **2017**

Asignatura/  
**Taller de Expresión – La Música como  
recurso comunicacional.**

Espacio curricular

Plan de Estudios: 2017

**PROGRAMA ANALITICO**

**1. Cátedra**

Cargo docente	Título, nombre y apellido	Dedicación
Profesor Titular	Prof. Esp. Graciela García Crimi	Exclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Prof. Lic. Marcela Fuenzalida	Semi - exclusiva
Jefe de Trabajos Prácticos	Od. Mgter. Carina Soloa	Simple

**2. Ubicación en el Plan de Estudios**

**Curso: Taller de Expresión – La Música como recurso comunicacional.**

**Semestre:** 1r semestre

**Carga Horaria:** 42 horas (36 presenciales – 6 virtuales)

**Ciclo de Formación:** Optativo

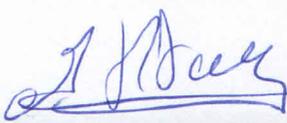
**Carga horaria quincenales:** 3 hs. cátedras

**3. Justificación**

La formación de Grupos Musicales y Coros, es uno de los recursos más efectivos para crear unidad entorno a la música dentro de diversas casas de estudios, ya que: realzan el perfil académico e intelectual del alumno y de la Institución de la cual son parte, representándola e integrándola con la comunidad.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

## ANEXO IV (Resolución N° 121/2017-CD)

El perfil del futuro profesional odontólogo y del que ya ejerce la profesión, debe contemplar la capacidad de integración y la mirada inclusiva que hoy reclama nuestra sociedad.

La música abre canales para unir y potenciar las capacidades artísticas y creativas de quienes participan; transmiten mediante el repertorio interpretado la identidad de contexto del cual son parte, estimulando el desarrollo de los potenciales individuales a través de la sinergia grupal.

Por esto se propone este proyecto que no busca poner el acento en el resultado artístico, sino que su fin es la salud y el desarrollo a través del bienestar, el disfrute y la expresión, con una mirada lúdica y sensibilizadora.

### 4. Objetivo/s Generales y específicos

#### OBJETIVOS GENERALES

- Enriquecer el perfil de los miembros a través de su participación en este grupo artístico.
- Generar representatividad y pertenencia con la casa de estudios.
- Realizar trabajos de extensión comunitaria.
- Integrar a los miembros de la comunidad educativa para desarrollar vínculos entre ellos, impactando directamente en el fortalecimiento institucional.
- Ofrecer un espacio de libre expresión que habilite caminos de comunicación.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

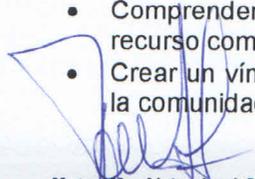
- Comprender desde la vivencia personal el valor del hecho musical como recurso comunicacional.
- Crear un vínculo de afecto y participación entre los estudiantes, la institución y la comunidad.
- Estimular en los participantes su potencial creativo a través de la música como lenguaje universal, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades comunicacionales.
- Realizar una actividad musical en algún ámbito como: facultad de odontología, centros de salud periféricos, escuelas, a cargo de alumnos referentes.
- Posibilitar la resolución de dificultades grupales mediante el ejercicio de prácticas musicales respetando las diferencias con los pares.
- Ejercitar la resiliencia y asertividad personal y grupal, siendo estas, capacidades fundamentales para trabajar en equipo.
- Ampliar el campo cultural de quienes integran el proyecto.

### 5. Contenidos

#### Unidad Temática 1:

##### Objetivos específicos:

- Comprender desde la vivencia personal el valor del hecho musical como recurso comunicacional.
- Crear un vínculo de afecto y participación entre los estudiantes, la institución y la comunidad.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARÍA ACADÉMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA

ANEXO IV (Resolución N° 121/2017-CD)

**Contenidos:**

- La práctica musical grupal. Improvisación. Prácticas Creativas.
- La música como herramienta integradora.
- Sonido y Silencio.
- Relajación creativa. Reflexión y vivencia.

**Unidad Temática 2:**

**Objetivos específicos:**

- Estimular en los participantes su potencial creativo a través de la música como lenguaje universal, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades comunicacionales.
- Posibilitar la resolución de dificultades grupales mediante el ejercicio de prácticas musicales respetando las diferencias con los pares.

**Contenidos:**

- Comunicación no verbal – Teoría del contexto no verbal – Psiquismo humano según Sigmund Freud.
- El ISO (Identidad corpóreo – sonoro – vibracional – gravitacional – no verbal).
- ISO Universal – Gestáltico – Cultural – Familiar – Comunitario etc.
- Los mediadores.
- La Transferencia y la Contratransferencia en el No Verbal.
- El Proceso vincular en el No verbal.
- Parámetros del sonido (altura, volumen, timbre etc). Influencia de los mismos en lo físico y emocional.
- Emociones: Tipos e importancia
- RECURSOS NO VERBALES EN LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA. Objeto intermediario – Distancia óptima – Tiempo terapéutico.

**Unidad Temática 3:**

**Objetivos específicos:**

- Ejercitar la resiliencia y asertividad personal y grupal, siendo estas, capacidades fundamentales para trabajar en equipo.
- Ampliar el campo cultural de quienes integran el proyecto.
- Realizar una actividad musical en algún ámbito como: facultad de odontología, centros de salud periféricos, escuelas, a cargo de alumnos referentes.

**Contenidos:**

- Creatividad Paradójica o adversidad creadora.
- La creatividad en el tiempo libre y ocio.
- Expresión, creatividad y música.

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 121/2017-CD)

## 6. Estrategia de Enseñanza

---

- Utilizar el cuerpo y la voz de manera expresiva.
- Ensamblar el trabajo musical desde lo vocal y lo instrumental.
- Exploración y desarrollo de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo y de los Instrumentos musicales convencionales y no convencionales.
- Realización de cotidiáfonos.
- Vocalización.
- Respiración.
- Crear conciencia del valor del trabajo colaborativo, respetando y valorizando los tiempos individuales, sin descuidar el resultado grupal. Sinergia.

## 7. Estrategias de Apoyo al Aprendizaje

---

Se recurrirá a encuentros vivenciales basados en la reflexión y puesta en práctica de experiencias sonoras grupales.

En el aula virtual, los estudiantes encontrarán material de lectura complementaria, imágenes, videos y links a sitios web de interés.

## 8. Estrategia de Evaluación del Aprendizaje

---

El trabajo virtual se evaluará mediante la participación en un foro y presentación de una propuesta individual en formato papel.

Como examen final se realizará una práctica musical colectiva integradora conjuntamente con la exposición de los cotidiáfonos realizados dentro de la Facultad de Odontología.

## 9. Recursos materiales:

---

Aula con conexión a Internet.

Proyector multimedia.

## 10. Condiciones de regularidad

---

Serán necesarios para la aprobación del curso que el estudiante cuente con el 80% de asistencia a las clases vivenciales y la participación en el foro para acceder al examen final.

## 11. Condiciones de acreditación

---

- 80% de asistencia.
- Participación en foro.
- Participación en muestra musical colectiva y exposición de cotidiáfonos realizados.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARIA ACADEMICA



Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA



ANEXO IV (Resolución N° 121/2017-CD)

**12. Bibliografía**

- De la Torre, S. - Violant V. (2006) - *Comprender y Evaluar la Creatividad Vol 1*. Málaga. Ediciones Aljibe, S.L.
- Capitanelli, M.S – Fader, M.R. – Kemelmajer, J. – Porcar, M.L. ( 2004) – *Técnicas de Creatividad* – Mendoza, Argentina – Editorial Facultad de Educación UNCuyo.
- Fader, M.R. (2005) – *Creatividad y Expresión Musical* – Mendoza, Argentina – Editorial Facultad de Educación UNCuyo.
- Benenzon R (Edición ampliada 2011). *Musicoterapia, de la teoría a la práctica*. España. Ed. Paidós; pag 179.
- Manterola ER, Manterola LM, Ronco (2007). *La Musicoterapia como psicoprofilaxis en Odontología* – *Revista de la Asociación Odontológica para Niños*; 36 (3): 17-20.
- Benenzon, R (2014) *.El libro de los Magister* – Tomo II – Fundación Benenzon de Musicoterapia. La Plata– Ed. Al Margen – ISBN 978-987-618-204-1 – 1° Ed.
- Benenzon R; con colaboración de Hemsy V y Wagner G.( 2008). *La nueva Musicoterapia*. Buenos Aires. Ed. Lumen.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DB DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO  
DECANA